



Decanato

AGENDA N° 19

**REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 09 DE JULIO DE 2019, EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE
SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:45 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería
suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum
reglamentario)**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A **CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
 - ✓ Lectura de votos salvados
- I.B **CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II **INFORME DE AUTORIDADES**
 - ✓ Comisiones
- III **DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**
- IV **AGENDA "A"**
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V **MATERIA DIFERIDA**
- VI **AGENDA "B"**
 - ✓ Materia de Discusión
- VII **AGENDA "C"**
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 17 del 25.06.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva.*

1.2 Acta N° 18 de 02.07.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II.A.1.1 Comunicación V.A.c.FCs.01.2019 de fecha 27.06.2019 El despacho del Vicerrectorado Académico, consciente de la relevancia que simboliza el otorgamiento de la **Distinción "Profesor Emérito" de la Universidad de Los Andes**, ha considerado importante reactivar el proceso de selección del personal docente y/o de investigación meritoria de esta importante distinción.

Es de hacer notar, que a proposición del Vicerrectorado Académico y previo información del SJ N° 112.14, del 31.01.2014, el Consejo Universitario aprobó, en resolución **CU-0745/14, de mayo del 2014, las NORMAS QUE RIGEN EL OTORGAMIENTO DE LA DISTINCIÓN "PROFESOR EMERITO" DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, cuyos documentos pertinentes les serán remitidos a la dirección electrónica que ustedes tengan a bien suministrar.

Debo significar además, que este reconocimiento promovido desde el Vicerrectorado Académico tiene como objetivo primordial estimular el esfuerzo sobresaliente que hacen los profesores activos por más de veinticinco (25) años, con una sobresaliente carrera universitaria en el ámbito de la docencia, la investigación y la extensión, demostrada a través de premios y distinciones, publicaciones, formación de persona y proyecto de investigación, entre otras, credenciales de mérito que den testimonio de una loable trayectoria académica. Es importante reiterar que según el Artículo 10, recibirán postulaciones excepcionales de profesores jubilados, cuya trayectoria es congruente con el perfil del Profesor Emérito; así mismo, es importante destacar que, con este reconocimiento, la Universidad de Los Andes se equipara con universidades nacionales y foráneas, que otorgan, al mismo tenor, el título de Profesor Emérito a aquellos profesores que por su honestidad personal e intelectual, son ejemplo para la comunidad universitaria, imprimiéndole el sello la excelencia académica.

Por esta razón, es importante que atendiendo la normativa aprobada, se proceda a presentar las postulaciones de los posibles candidatos a esta especial distinción, ante el Despacho del Vicerrectorado Académico, en versión digital (CD), **teniendo como fecha límite el 05 de agosto 2019.**

PROPOSICIÓN:

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II.B.1.1 Comunicación DA-007-2019 de fecha 03.07.2019, aprobó solicitar que se realicen los trámites correspondientes para la aprobación del **Llamado a Concurso de Oposición**, para **dos (02)** cargos a nivel de Instructor a Tiempo Completo en el área de **Lengua Instrumental (Inglés)**. Estos cargos están asignados bajo a la Dirección Académica y actualmente se encuentran ocupados por las Profesoras **Ana Arellano Rodríguez**, C.I V-8.036.268, contratada desde el 01.01.2018 bajo el secuencial (SEC:22131) y **Maryelis Pabón Berbesi**, C.I V- 9.143.646, contratada desde el 01.01.2018 bajo el secuencial (SEC:22130). Así mismo se aprobó como asignaturas afines las siguientes:

- Inglés I
- Inglés II
- Inglés III e Inglés IV
- Redacción I o Expresión Escrita I
- Redacción II o Expresión Escrita II

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamado a Concurso de Oposición, el Programa y las Materias Afines (Tramitar ante el Consejo Universitario).*

II.B.1.2 Comunicación DA-008-2019 de fecha 03.07.2019, aprobó solicitar que se realicen los trámites correspondientes para la **Designación de Jurado para el Concurso de Oposición**, para **dos (02)** cargos a nivel de Instructor a Tiempo Completo en el área de **Lengua Instrumental (Inglés)**. Estos cargos están asignados a la Dirección Académica y actualmente se encuentran ocupados por las Profesoras **Ana Arellano Rodríguez**, C.I V-8.036.268, contratada desde el 01.01.2018 bajo el secuencial (SEC:22131) y **Maryelis Pabón Berbesi**, C.I V- 9.143.646, contratada desde el 01.01.2018 bajo el secuencial (SEC:22130). Así mismo, se aprobó los siguientes profesores como miembro especialista en el área, son los siguientes:

- Prof. José Miguel Plata, C.I.V-8.048.463. Categoría Titular, fecha de Ascenso 15.09.2017
- Prof. Ivonne Rodríguez de López, C.I.V-3.850.121. Categoría Titular, fecha de Ascenso 01.11.1995
- Prof. Hilda Gómez Castillo, C.I.V-4.603.457. Categoría Agregado, fecha de Ascenso 16.07.1995.

PROPOSICIÓN: *Designar el Representante de la Dirección Académica y del Consejo de Facultad (Informar al Director Académico con copia al Jurado y Tramitar ante el Consejo Universitario).*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTORA IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DDB-023-19 de fecha 25.06.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: **"Repuesta ecofisiológica y características morfoanatómicas de juveniles y adultos pre y post-reproductivos de Chusquea aff. spectabilis L.G. Clark (Bambusoideae, Chusqueinae) en la Cordillera de Mérida"**, presentado por el Br. **José Vicente González Figueroa**, C.I.V-24.527.720, bajo la Tutoría de la Prof. Francisca Ely (ICAE), la cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciado en Biología.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.2 Comunicación CDDB-024-2019 de fecha 25.06.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°07, celebrada el día 19.06.2019, conoció y aprobó el cambio de **Jurado del Trabajo Especial de Grado**, titulado: **"Efecto de la perturbación antrópica en la estructura y diversidad de la comunidad de arañas cursoriales de la Selva Nublada de Monte Zepa, Estado Mérida"** propuesto por la Br. **Mariana Fernández Guilarte** C.I.V-19.175.482. Es de hacer notar que el mencionado TEG fue aprobado por el Consejo de Facultad según oficio CON/FAC-N 428/15 de fecha 26.05.2015, como requisito indispensable para optar al título de Licenciada en Biología. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Antonio De Ascencao	(Tutor)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA
Leyda Valero		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA
Samuel Segnini		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA
Luis Llambi	(Suplente)	Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas - ULA
Guillermo Bianchi	(Suplente)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.3 Comunicación DDB-025-19 de fecha 25.06.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: **"Sobre-expresión y caracterización bioquímica de una Glucoquinasa recombinante de Phytophthora infestans (Mont) de Bary"**, presentado por la Br. **Liana Josefina Villalobos Piña**, C.I.V-20.218.540, bajo la Tutoría de la Prof. Amaranta Gómez, la cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Biología.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.4 Comunicación DDB-029-19 de fecha 28.06.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: **"Uso de extractos vegetales acuosos para el control in vitro de Xanthomonas spp"**, presentado por la Br. **Mary Cuiñas Díaz**, C.I.V-24.196.898, bajo la Tutoría de la Prof. Luz Thais Castro de Briceño, la cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Biología.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.5 Comunicación CDDB-031-2019 de fecha 28.06.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°09, celebrada el día 26.06.2019, conoció y aprobó el cambio de **Jurado del Trabajo Especial de Grado**, titulado: **"Establecimiento y multiplicación de un sistema de microrrización in vitro en plantas de Mora de Catillas (Robus glaucus. Benth)"** propuesto por la Br. **Daraly Anais Quintero Paredes** C.I.V- 21.181.168. Es de hacer notar que el mencionado TEG fue aprobado por el Consejo de Facultad según oficio CON/FAC-N 240/18 de fecha 22.05.2018, como requisito indispensable para optar al título de Licenciada en Biología. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Luz Thais Castro	(Tutora)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA
Romina Ruiz		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA

Carle Valecillos Vieras

Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA

Benito Briceño (Suplente)

Departamento de Biología-Facultad de Ciencias -ULA

Arnaldo Noguera (Suplente)

Facultad de Ciencias Forestales Y Ambientales -ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.6 Comunicación DDB-034-19 de fecha 01.07.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: "Estudios del efecto vasorelajante de 6-B-Hidroxibetulinico(6HB) mediante la técnica de órgano aislado y evaluación de las interacciones con los posibles blancos de acción, a través del acoplamiento molecular", presentado por la Br. **Antonella Carocchia Restaino**, C.I.V-23.497.639, bajo la Tutoría del Prof. Wilfredo Quiñones, la cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Biología.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.7 Comunicación DDB-036-19 de fecha 03.07.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: "Efectos citotóxico del Paraquat durante el desarrollo posnatal de la corteza cerebelosa de ratón y sus consecuencias en el comportamiento", presentado por la Br. **Rosangelina de Dios Alvarado Sánchez**, C.I.V-22.654.747, bajo la Tutoría de la Prof. Amaranta Gómez, la cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Biología.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.8 Comunicación DB-071.19 de fecha 26.06.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 09, celebrada el día 26.06.2019, aprobó remitir **Certificación Medica** expedida por el **Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)**, durante treinta (30) días desde el 31.05.2019 al 11.06.2019, de la cual se desprende que a la Prof. **Carle Valecillos Viera**, C.I.V-12.041.532, Asistente a Dedicación Exclusiva, se le practicó una intervención quirúrgica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.9 Comunicación DB-072 de fecha 26.06.2019 informando que el Consejo del Departamento en reunión Ordinaria N° 09, celebrada el día 26.06.2019, aprobó solicitar que se realicen los trámites correspondientes para la aprobación del **Llamado a Concurso de Credenciales**, para un (01) cargo en la categoría de **Instructor a Dedicación exclusiva**, en el área **Fisiología Animal**. Cabe destacar que este cargo está bajo el secuencial (Sec.30756) corresponde a uno de los tres (03) cargos asignados recientemente a esta Unidad Académica, mediante el oficio CON/FAC N° 257/19, y según comunicación DPP-0622.19 de la Dirección de Programación y Presupuesto de fecha 03.06.2019. De igual manera, comunico que el Consejo de Departamento en esa misma sesión, acordó **No aplicar prueba de conocimientos** al referido concurso, y aprobó programa objeto de concurso. .

- Fisiología Animal
- Laboratorio de Fisiología Animal
- Biología General o Biología 10
- Bioquímica
- Genética
- Zoología o Biología Animal
- Laboratorio de Zoología

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamado a Concurso de Credenciales, el Programa y las Materias Afines (Tramitar ante la Secretaria de la ULA).*

4.10 Comunicación DB-074.19 de fecha 26.06.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 09, celebrada el día 26.06.2019, acordó remitir la solicitud de **Prórroga Extemporánea por seis (06) meses adicionales** para la Prof. **Carle del Valle Valecillo Viera**, C.I.V-12.041.532 Asistente a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.05.2019 y hasta 31.10.2019, con el propósito de regularizar su situación administrativa con los estudios Doctorales que viene realizando en el Postgrado de Biología Celular de esta Facultad, iniciados el 01.09.2016 en condición de Beca, y de esta manera culminar con la defensa de Tesis Doctoral, intitulada: "Descripción Morfológica y Molecular de Papas Andinas Solanum tuberosum L. Arbolana Negra obtenida a partir de Semilla Sexual".

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.11 Comunicación DF-065/2019 de fecha 01.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°15, celebrada el día 01.07.2019, aprobó en remitir la **Designación de Jurado del Trabajo Especial de Grado**, titulado: "**SOLITONES TOPOLOGICOS CUÁNTICOS 2D**" propuesto por la Br. **Beatriz Eliana Vargas Carosi** C.I.V-24.320.411, la cual constituye un requisito indispensable para optar al título de Licenciada en Física. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Nelson Pantoja	(Tutor)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA
Alejandra Melfo		Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA
Alba Ramírez		Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA
Adel Khoudeir	(Suplente)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA
Freddy Fernández	(Suplente)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA
Yoan Parra	(Suplente)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar la Designación de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.12 Comunicación DF-066/2019 de fecha 01.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°15, celebrada el día 01.07.2019, aprobó en remitir la **Designación de Jurado del Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado: **“PAREDES DE DOMINIO DELGADAS Y LA CONDICION DE CONVERGENCIA NULA”** propuesto por el Br: **José Alejandro Ruiz Torres** C.I.V-25.159.578, la cual constituye un requisito indispensable para optar al título de Licenciado en Física. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Nelson Pantoja	(Tutor)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA
Adel Khoudeir		Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA
Alba Ramírez		Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA
Alejandra Melfo	(Suplente)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA
Freddy Fernández	(Suplente)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA
Yoan Parra	(Suplente)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias -ULA

PROPOSICIÓN: *Aprobar la Designación de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.13 Comunicación DF-070/2019 de fecha 01.07.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°15, celebrada el día 01.07.2019, conoció el contenido del oficio DFCD/004-19 de fecha 26.06.2019 de la **Coordinación Docente del Departamento de Física**, en la cual remite para su estudio y aprobación una (01) solicitud de **exceso de créditos para el bachiller**.

- Antony Josué Rodelo Zerpa C.I V-26.832.237

En tal sentido este cuerpo acordó aprobar el contenido de la misma y remitirla ante el Consejo para su información y Tramitación.

PROPOSICIÓN:

4.14 Comunicación DF-071/2019 de fecha 01.07.2019 informando que el Consejo del Departamento en su reunión Ordinaria N° 15, de fecha 01.07.2019, conoció y aprobó la solicitud de **Jubilación** para el Prof. **Carlos Eduardo Guada Barraez**, C.I V- 4.421.623, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del **07.01.2020**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.15 Comunicación DQJ-113.19 de fecha 20.06.2019 informando que el Consejo del Departamento en su reunión Ordinaria N° 04/2019, de fecha 19.06.2019, conoció y aprobó la solicitud de **Jubilación** para el Prof. **Enrique José Millán Barrios**, C.I V- 5.706.226, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del **28.11.2019**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

SOLICITUDES VARIAS

4.16 Comunicación s/n de fecha 02.07.2019 la cual solicita que el Consejo de Facultad designe una comisión organizadora de las festividades para celebrar el 50° aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes.

Como es de su conocimiento, a comienzos de marzo de 2020 nuestra Facultad estará de aniversario por sus 50° años de Fundada. Considero que es una ocasión que debemos festejarla con diversas actividades académicas y de extensión, lo que requeriría la colaboración de diversos miembros de esta Facultad. Sugiero que para entonces se desarrollen actividades académicas, culturales y deportivas. Incluso solicitarles al Consejo Universitario de La ULA, al Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria y al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología que otorguen avales, apoyos institucionales y facilidades para desarrollar un sin número de actividades para celebrar tan importante fecha histórica.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de supervivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Discusión sobre la problemática de vigilancia y reestructuración de la seguridad de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

NV/Angélica

